



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio                    | Descripción del servicio   | Cómo acceder al servicio<br>(Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).   | Requisitos para la obtención del servicio<br>(Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio   | Horario de atención al público<br>(Detallar los días de la semana y horarios) | Costo    | Tiempo estimado de respuesta<br>(Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio<br>(Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio                      | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio<br>(link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial:<br>(Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono instrucción)  | Servicio Automatizado<br>(S/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|--|--|--|--|---|---|----------|--|---|--|---|--|---------------------------------|--|--|--|--|--|
| 1   | SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA | Se requiere de documentación de dominio público sobre los ámbitos que intervienen en el GAD Parroquial Rural Marcos Espinel  | 1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico<br>2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga)<br>3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retro en oficinas) | 1. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.  | 1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.<br>2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información.<br>3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente.<br>4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante | 08:00 a.m. - 17:00 p.m.   | Gratuito | 15 días  | Ciudadanía en general   | Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Marcos Espinel | Irma Guamán y Padre Ramón   | Oficina del GADPR – Marcos Espinel<br>Teléfono: 032878308<br>Correo electrónico: <a href="mailto:gadmarcosespinel@hotmail.com">gadmarcosespinel@hotmail.com</a><br>Página web: <a href="https://gadmarcospinel.gob.ec/transparencia/2019.html">https://gadmarcospinel.gob.ec/transparencia/2019.html</a> | No                              | No Aplica                                      | No Aplica                                    | 0  | 0  | 100%   |
| 2   | MINTEL-INFOCENTRO                            | Los Infocentros son espacios comunitarios de participación y desarrollo, que garantizan el acceso inclusivo a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de los moradores de la parroquia. | 1. Acudir al edificio del GADPR Marcos Espinel -Infocentro.  | 1. Acudir al Infocentro  | 1. Solicitar a la Facilitadora del Infocentro una computadora.<br>2. Registrarse en el SIADI con el número de cédula, nombres y apellidos, correo electrónico, código que le designa el sistema y llenar los formularios.   | 10:00 a.m. - 17:00 p.m.   | Gratuito | Inmediata  | Ciudadanía en general   | Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Marcos Espinel    | Irma Guamán y Padre Ramón   | Oficina  | No                              | No Aplica                                      | No Aplica                                    | 360  | 1250   | 100%   |



| No.  | Denominación del servicio                                      | Descripción del servicio  | Cómo acceder al servicio<br>(Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).   | Requisitos para la obtención del servicio<br>(Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio   | Horario de atención al público<br>(Detallar los días de la semana y horarios)  | Costo    | Tiempo estimado de respuesta<br>(Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio<br>(Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio                   | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio<br>(link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial:<br>(Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)   | Servicio Automatizado<br>(Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|--|--|---|--|--|---|--|----------|--|---|---|---|---|----------------------------------|--|--|--|--|--|
| 4  | PROYECTO DEL ADULTO MAYOR<br>(Personas de 65 años en adelante) | Promovemos programas de protección, cuidado y participación de los adultos mayores, para que tengan oportunidades de recibir atención integral y puedan compartir sus conocimientos y experiencia a otras generaciones. | 1. Debe registrarse en cualquiera de los tres centros gerontológicos de la parroquia:<br><br>Atención domiciliaria a los adultos mayores que tienen alguna tipo de discapacidad. | 1. Copia de la Cédula de ciudadanía.<br>2. Planilla del pago de la luz.  | Presentar la documentación solicitada en el centro Gerontológico que desee asistir. |  | Gratuito | Inmediata  | Personas de 65 años en adelante   | Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Marcos Espinel | Irma Guamán y Padre Ramón   | Oficina del GADPR – Marcos Espinel<br>Teléfono:<br>032878308<br>Correo electrónico:<br><a href="mailto:gadmarcosespinel@hotmail.com">gadmarcosespinel@hotmail.com</a><br><br>Página web:<br><a href="https://gadmarcosespinel.gob.ec/transparencia/2019.html">https://gadmarcosespinel.gob.ec/transparencia/2019.html</a> | No                               | No Aplica                                      | No Aplica                                    | 360  | 1.200  | 100%   |
| Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) |  |   |  |  |   | NO APLICA  |          |  |   |   |   |   |                                  |  |  |  |  |  |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:   |  |   |  |  |   | 28/02/2020   |          |  |   |   |   |   |                                  |  |  |  |  |  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:   |  |   |  |  |   | MENSUAL  |          |  |   |   |   |   |                                  |  |  |  |  |  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):   |  |   |  |  |   | SECRETARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL MARCOS ESPINEL                              |          |  |   |   |   |   |                                  |  |  |  |  |  |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):                       |  |   |  |  |   | Miryam Elizabeth Pico Guachi   |          |  |   |   |   |   |                                  |  |  |  |  |  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:          |  |   |  |  |   | <a href="mailto:gadmarcosespinel@hotmail.com">gadmarcosespinel@hotmail.com</a> |          |  |   |   |   |   |                                  |  |  |  |  |  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:           |  |   |  |  |   | 2873153 / 983180841  |          |  |   |   |   |   |                                  |  |  |  |  |  |